

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
RURAL PARROQUIAL DE LOS ENCUENTROS**

**PROFORMA PRESUPUESTARIA**

**2022**



**Los Encuentros**  
GAD PARROQUIAL RURAL  
Administración 2019-2023

Registro oficial Nro. 388- jueves 26 de febrero de 1961  
Dirección: Av. 24 de mayo entre 1ro de mayo y Eugenio Espejo

# GOBIERNO PARROQUIAL RURAL LOS ENCUENTROS

# POA 2022

---



## GOBIERNO PARROQUIAL DE LOS ENCUENTROS

### PLAN OPERATIVO ANUAL 2022

#### 1. GENERALIDADES DE LA PARROQUIA:

##### 1.1. Constitución Jurídica de la Parroquia

La Parroquia Rural Los Encuentros, fue creada mediante Acuerdo Legislativo Nro. 56 y sancionado por el Gobierno de Jaime Roldos Aguilera con el Nro. 704 y publicado en el Registro Oficial del 26 de febrero de 1981, con el número 388.

##### 1.2. Extensión de la parroquia

La Parroquia Los Encuentros se encuentra ubicada en la región 7, y Sur de la Amazonia del Ecuador, provincia de Zamora Chinchipe, Cantón Yantzaza. Su cabecera parroquial "Los Encuentros" a 67 km de la cabecera provincial de Zamora Chinchipe y a 187 km de la ciudad de Loja. Con una extensión territorial de 47.614,97



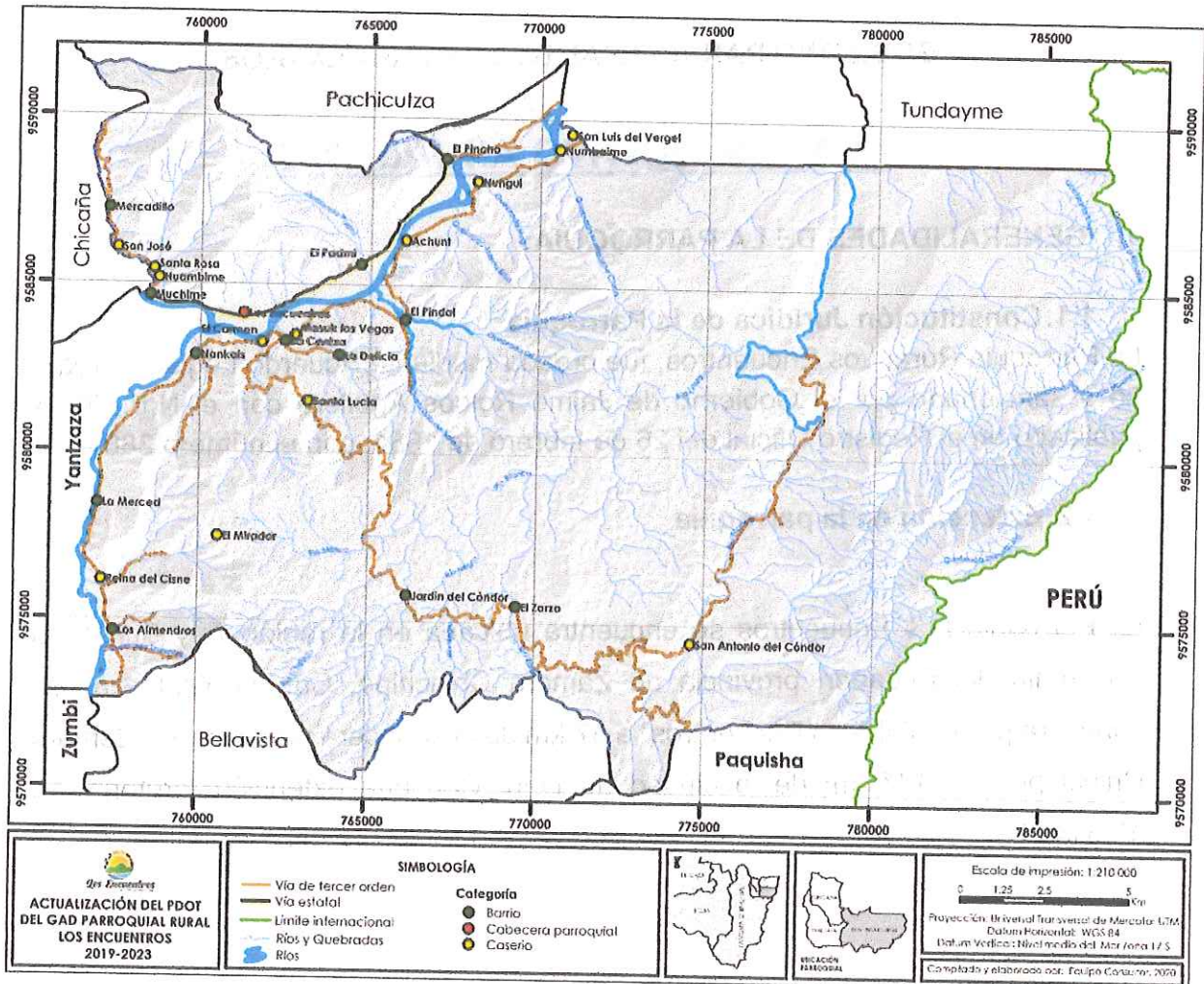
Elaboración: Equipo Comunal, 2019

- Norte: Con la Parroquia Pachiñaza del Cantón El Pangullo.
- Sur: Con la Parroquia Balañista del cantón Pachiñaza.
- Este: Límites internacionales con la República del Perú.
- Oeste: Parroquia Chicaña, Cantón Yantzaza





Mapa 1. Ubicación de la parroquia Los Encuentros



Fuente: SENPLADES, 2018  
Elaboración: Equipo consultor, 2020.

- Norte: Con la Parroquia Pachicutza del Cantón El Panguí.
- Sur: Con la Parroquia Bellavista del cantón Paquisha.
- Este: Límites internacionales con la República del Perú.
- Oeste: Parroquia Chicaña, Cantón Yantzaza.





### 1.3. Datos poblacionales de la parroquia

	Barrios	Género		0-4 años	5-14 años	15-49 años	50-64 años	>65 años	Total
		M.	F.						
<b>Cabecera Parroquial</b>	La Colina	243	217	34	105	268	30	22	461
	Central	358	337	50	111	416	68	50	695
	Las Peñas	116	124	18	71	126	16	8	240
<b>Barrios</b>	Mercadillo(Guambi me, Santa Rosa, San José)	132	129	25	76	103	45	12	261
	El Padmi	287	253	43	91	328	59	18	540
	El Pincho	230	203	29	108	226	46	24	433
	El Pindal	147	122	25	76	138	24	7	270
	El Zarza (San Antonio del Cóndor)	100	86	14	47	89	16	18	186
	Jardín del Cóndor	68	30	4	32	47	8	8	99
	La Centza	103	72	21	34	93	12	14	175
<b>Caseríos</b>	La Delicia	67	67	17	29	74	9	5	134
	La Merced	83	59	14	29	74	14	11	142
	Los Almendros	95	79	13	29	100	22	9	174
	Muchime	82	70	12	36	84	5	14	151
	Nankais	167	120	39	57	158	22	11	287
<b>Caseríos</b>	Achunts	32	18	4	20	22	4	0	50
	El Carmen	28	25	4	13	28	1	7	53
	Masuk las Vegas	67	41	12	21	59	14	1	108
	Numbaime	12	7	4	7	7	1	0	18
	Nungüi	71	63	13	34	55	18	13	134

Reina del Cisne (El Mirador)	28	17	13	0	21	8	3	45
San Luis del Vergel	29	19	4	13	22	8	0	48
Santa Lucia	58	53	12	18	63	8	9	111
<b>Total</b>	<b>2602</b>	<b>2210</b>	<b>426</b>	<b>1057</b>	<b>2603</b>	<b>461</b>	<b>265</b>	<b>4812</b>

Fuente: Encuesta socioeconómica, 2020.  
Elaborado: Equipo consultor, 2020.

## 2. FUNDAMENTOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN:

### 2.1. Base Legal que lo rige

El accionar del Gobierno Parroquial Rural de Guadalupe, se rige en el siguiente marco Jurídico vigente:

- Constitución de la República del Ecuador
- Código Orgánico de Organización Territorial, autonomía y descentralización
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas
- Código Orgánico del sistema Nacional de Contratación Pública
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana
- Ley Orgánica de Servicio Público
- Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
- Ley orgánica de acceso y transparencia de la información pública

### 2.2. Misión: Ciudad 2022.

“Los Encuentros en los próximos años será una parroquia **integradora participativa e inclusiva**, con accesos a **servicios sociales** de calidad y calidez **interconectada** de forma interna y externa e insertada en el cambio de la matriz productiva, con un adecuado manejo de sus ecosistemas, con énfasis en las actividades **medio ambiental, productivas, culturales, social, turístico y deportivo**.

### 2.3. Visión: Parroquial

Anhelamos ser una institución social, ecológica y profundamente **humanista**, con una filosofía de **respeto y accesible** para todos los sectores, esto nos permitirá ir





creciendo en desarrollo y venciendo las diferencias sociales, donde prime la justicia, la equidad con la participación de los habitantes de nuestra parroquia.

#### **2.4. Valores**

Los colegiados del Gad, empleados y trabajadores de Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia rural de Los Encuentros se comprometen a orientar su trabajo, bajo los siguientes valores:

- ✓ Honestidad
- ✓ Respeto
- ✓ Responsabilidad
- ✓ Compromiso
- ✓ Lealtad
- ✓ Trabajo en Equipo
- ✓ Solidaridad

#### **2.5. Políticas Institucionales a corto plazo:**

La administración del Gobierno Parroquial de Los Encuentros, en el año 2022 se ejecutará bajo las siguientes políticas:

##### **2.5.1. Administrativas:**

El Talento Humano Técnico y administrativo necesario para la ejecución de planes, programas y proyectos, laborarán bajo la modalidad de contrato por el tiempo estrictamente necesario; según sea el caso ocasional u honorarios profesionales.

- En lo posible se utilizará los profesionales oriundos o residentes en la parroquia de Los Encuentros.
- El horario de atención al público en las oficinas del Gobierno Parroquial será de 8:00 a 12:00 y de 13:00 a 17:00, todos los días laborables.
- En caso de mingas en las comunidades a realizarse los días sábados, queda a consideración de los compañeros del área administrativa si desean acompañar.
- Reuniones en las comunidades fuera del horario de trabajo, si se requiere la presencia de algún técnico estará en la obligación de acompañar.
- Se promocionará las ferias productivas por medio de redes sociales, página web y otros medios de comunicación con los que cuente la institución.



## 2.6. Financieras y Económicas

Para la construcción de algunas obras en la parroquia, se suscribirá convenios con el Gobierno Provincial y Gobierno municipal del Cantón Yantzaza, otras instituciones públicas y otras entidades no gubernamentales.

- La adquisición de materiales de construcción, y otros bienes y servicios necesarios para la construcción de las obras, primeramente, lo realizaremos por el portal de compras públicas y si el caso lo amerita lo realizaremos las adquisiciones mediante proformas por orden local, cantonal, provincial y nacional como la ley lo establece.
- La contratación de obras, bienes y servicios, se realizarán estrictamente de acuerdo a los procedimientos que establece el Código Orgánico del Sistema Nacional de Contratación Pública.

## 2.7. Construcción Obras y Servicios.

- Para la ejecución de las obras, basándose en la Ley Orgánica de Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCP), se ejecutará mediante contratación, administración directa o mediante convenios con la comunidad; según convenga a los intereses institucionales y comunitarios.
- Para la construcción de obras por administración directa, se utilizará la mano de obra directa y calificada de la Parroquia.
- Para la construcción de las obras por administración directa, se empleará el personal administrativo y técnico que labora en la Institución, los mismos que garantizarán el buen uso y cuidado de los materiales de construcción, eficacia y eficiencia en los trabajos que les competen a cada uno.

## 3 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La Estructura Orgánico Funcional es el principal instrumento que establece la estructura funcional del GAD Parroquial de Los Encuentros, así mismo define funciones y responsabilidades de cada una de las unidades, que permitan mejorar la calidad, productividad y competitividad de los servicios públicos, para optimizar y aprovechar los recursos humanos y financieros.

**PROCESOS GOBERNANTES:** También denominados gobernadores, estratégicos, de dirección, de regulación o de gerenciamiento. Estos procesos son

---

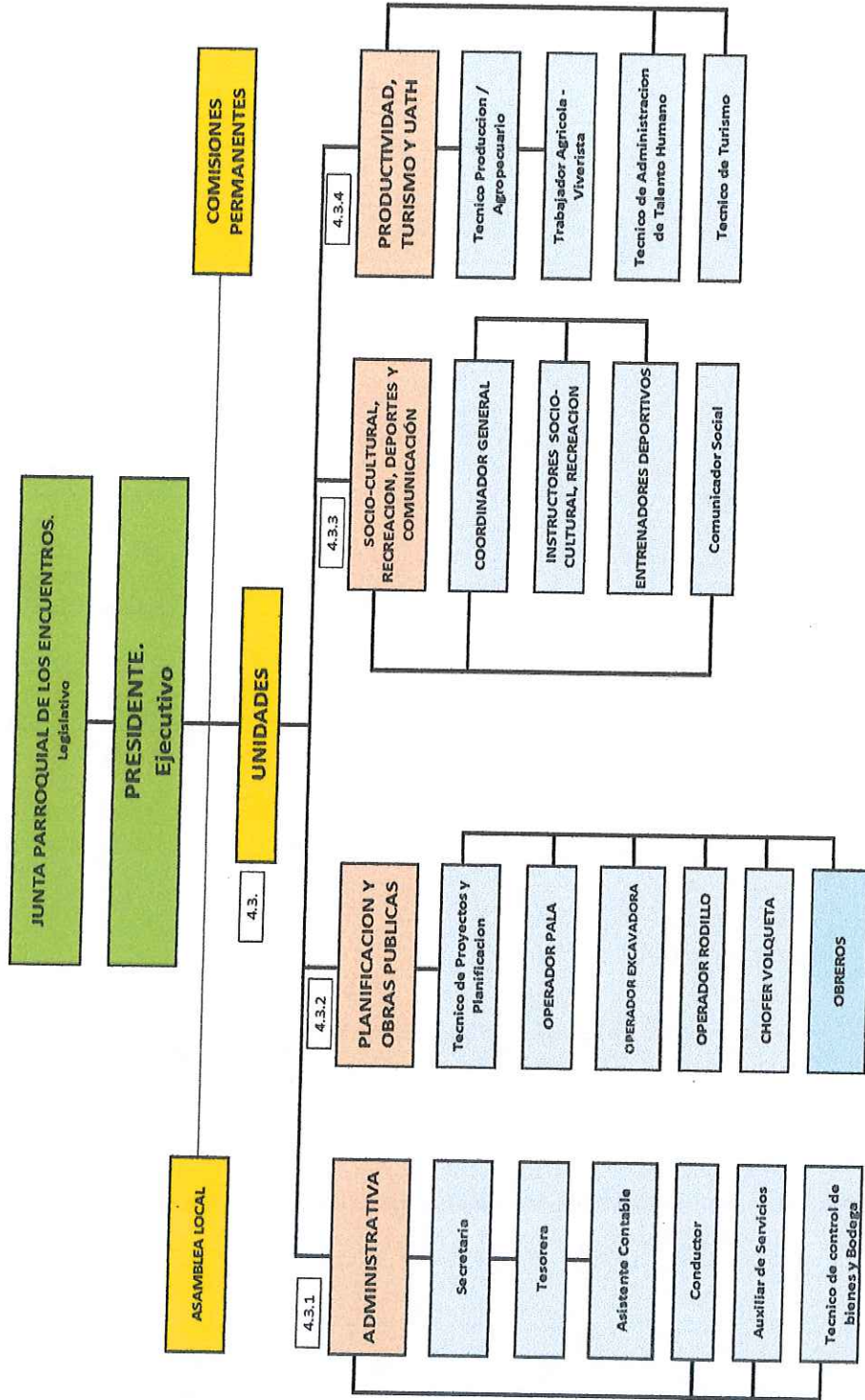


responsables de emitir políticas y directrices para la generación del plan estratégico institucional del GAD Parroquial Rural Los Encuentros.

**PROCESOS GENERADORES DE VALOR.** - Son responsables de generar el portafolio de productos y/o servicios que responden a la misión y objetivos estratégicos del GAD Parroquial Rural Los Encuentros.

**PROCESOS HABILITANTES.** - Se clasifica en procesos habilitantes de asesoría y los procesos habilitantes de apoyo, estos últimos conocidos como de sustento, accesorio, de soporte y administrativos. Son responsables de brindar productos de asesoría y apoyo logístico para generar el portafolio de productos institucionales demandados por los procesos gobernantes, generadores de valor y por ellos mismos.

#### 4 Estructura orgánica funcional del GAD Parroquial de Los Encuentros.







**Los Encuentros**  
GAD PARROQUIAL RURAL  
Administración 2019-2023

Registro oficial Nro. 388- jueves 26 de febrero de 1981  
Dirección: Av. 24 de mayo entre 1ro de mayo y Eugenio Espejo

### 5. CUADRO DE TALENTO HUMANO

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	SUELDO UNIFICADO	MESES	510103 REMUNERACIONES UNIFICADAS	510203 DECIMO TERCERO	510204 DECIMO CUARTO	510602 Fondo De Reserva 8.33%	510601 Aporte Patronal 11.65%	TOTAL INGRESO	Aporte Personal 11.45%	Aporte Patronal 11.65%	TOTAL EGRESO	TOTAL INGRESO ANUAL
1	Kelly Jajaira Montaña Rivera	PRESIDENTA	1200.00	12	1440.00	1,200.00	400.00	1199.52	1,677.60	18,877.12	1,648.80	1,677.60	3,326.40	15,550.72
2	Orlando Gonzales Rodriguez	VOCAL	420.00	12	5040.00	420.00	400.00	419.83	587.16	6,866.99	577.08	587.16	1,164.24	5,702.75
3	Manuel Chamba Rodriguez	VOCAL	420.00	12	5040.00	420.00	400.00	419.83	587.16	6,866.99	577.08	587.16	1,164.24	5,702.75
4	Richar Guillermo Andino Celi	VOCAL	420.00	12	5040.00	420.00	400.00	419.83	587.16	6,866.99	577.08	587.16	1,164.24	5,702.75
5	Walter Leonardo Chamba Jaramillo	VOCAL	420.00	12	5040.00	420.00	400.00	419.83	587.16	6,866.99	577.08	587.16	1,164.24	5,702.75
6	Karla Alexandra Moreno Jumbo	TESORERO	733.00	12	8796.00	733.00	400.00	732.71	1,024.73	11,686.44	1,007.14	1,024.73	2,031.88	9,654.56
7	Olga Isabel Torres	SECRETARIA	450.00	12	5400.00	450.00	400.00	449.82	629.10	7,328.92	618.30	629.10	1,247.40	6,081.52
<b>TOTAL</b>					<b>48,756.00</b>	<b>4,063.00</b>	<b>2,800.00</b>	<b>4,061.37</b>	<b>5,680.07</b>	<b>65,360.45</b>	<b>5,582.56</b>	<b>5,680.07</b>	<b>11,262.64</b>	<b>54,097.81</b>



# Los Encuentros

Registro oficial Nro. 388- Jueves 26 de febrero de 1991  
 Dirección: Av. 24 de mayo entre 1ro de mayo y Eugenio Espejo

N º	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	SUELDO UNIFICADO	MESES	REMUNERACIONES UNIFICADAS	510203 DECIMO TERCERO	510204 DECIMO CUARTO	510602 Fondo De Reserva 8,33%	510601 Aporte Patronal 11,65%	TOTAL INGRESO	Aporte Personal 11,45%	Aporte Patronal 11,65%	TOTAL EGRESO	TOTAL INGRESO ANUAL
1	SUPLLENTE	VOCAL	420.00	1.00	420.00	35.00	33.33		48.93	537.26	48.09	48.93	97.02	440.24
2	SUPLLENTE	VOCAL	420.00	1.00	420.00	35.00	33.33		48.93	537.26	48.09	48.93	97.02	440.24
3	SUPLLENTE	VOCAL	420.00	1.00	420.00	35.00	33.33		48.93	537.26	48.09	48.93	97.02	440.24
4	SUPLLENTE	VOCAL	420.00	1.00	420.00	35.00	33.33	141.67	48.93	678.93	48.09	48.93	97.02	440.24
5	SUBROGA CIÓN	VICEPRE SI	780.00	1.00	780.00	65.00	33.33	64.97	90.87	1,034.18	89.31	90.87	180.18	581.91
TOTAL			2,460.00		2,460.00	205.00	166.67	206.64	286.59	3,324.90	281.67	286.59	568.26	2,756.64

51,216.00      4,268.00      2,966.67      4,268.02      5,966.66      68,685.35      5,864.23      5,966.66      11,830.90      56,854.45





**Los Encuentros**  
C.A.D. PARROQUIAL RURAL  
Administración 2019-2023

Registro oficial Nro. 388- jueves 26 de febrero de 1981  
Dirección: Av. 24 de mayo entre 1ro de mayo y Eugenio Espejo

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	SUELDO UNIFICADO	MES ES	710105 REMUNERACIONES UNIFICADAS	710203 DECIMO TERCERO	710204 DECIMO CUARTO	710602 Fondo De Reserva 8.33%	710601 Aporte Patronal 11.65%	TOTAL INGRESO	Aporte Personal 11.45%	Aporte Patronal 11.65%	TOTAL EGRESO	TOTAL INGRESO ANUAL
1	N/N	TECNICO DE PRODUCCION	1086.00	12	13,032.00	1,086.00	400.00	1,086.00	1,518.23	17,122.23	1,492.16	1,518.23	3,010.39	14,111.84
2	N/N	CHOFER VITARA	576.37	12	6,916.44	576.37	400.00	576.37	805.77	9,274.95	791.93	805.77	1,597.70	7,677.25
3	N/N	ASISTENTE ADMINISTRATIVA	553.00	12	6,636.00	553.00	400.00	553.00	773.09	8,915.09	759.82	773.09	1,532.92	7,382.18
4	N/N	GUARDALMACEN	527.00	12	6,324.00	527.00	400.00	527.00	736.75	8,514.75	724.10	736.75	1,460.84	7,053.90
5	N/N	TECNICO AUXILIAR DE OBRAS CIVILES	986.00	12	11,832.00	986.00	400.00	935.86	1,378.43	15,532.29	1,354.76	1,378.43	2,733.19	12,799.10
6	N/N	TECNICO DE PROYECTO Y PLANIFICACION	1412.00	12	16,944.00	1,412.00	400.00	1,412.00	1,973.98	22,141.98	1,940.09	1,973.98	3,914.06	18,227.91
<b>TOTAL</b>					<b>61684.44</b>	<b>5140.37</b>	<b>2400.00</b>	<b>5090.23</b>	<b>7186.25</b>	<b>81501.29</b>	<b>7062.87</b>	<b>7186.24</b>	<b>14249.11</b>	<b>67252.17</b>





**Qos Encuentros**  
 QAD PARRISQUELA SUPLEN  
 Administración 2019-2023

Registro oficial Nro. 388- Jueves 26 de febrero de 1981  
 Dirección: Av. 24 de mayo entre 1ro de mayo y Eugenio Espejo

Nº	NOMBRE	CARGO	SUELDO UNIFICADO	MES	REMUNERACIONES UNIFICADAS	710203 DECIMO TERCERO	710204 DECIMO CUARTO	710602 Fondo De Reserva 8.33%	710601 Aporte Patronal 12.15%	TOTAL INGRESO	Aporte Personal 9.45%	Aporte Patronal 12.15%	TOTAL EGRESO	TOTAL INGRESO ANUAL
1	Hilario Omar Anguisa Campuz ano	OPERADOR EXCABADO RA	733.00	12	8796.00	733.00	400.00	733.00	1,068.71	11,730.71	831.22	1,068.71	1,899.94	9,830.78
N/N		OPERADOR DE PALA	700.00	12	8400.00	700.00	400.00	700.00	1,020.60	11,220.60	793.80	1,020.60	1,814.40	9,406.20
N/N		CONDUCTOR VOLQUETA	611.00	12	7332.00	611.00	400.00	611.00	890.84	9,844.84	692.87	890.84	1,583.71	8,261.13
N/N		OPERADOR DEL RODILLO	711.00	12	8532.00	711.00	400.00	711.00	1,036.64	11,390.64	806.27	1,036.64	1,842.91	9,547.73
TOTAL			2,755.00		33,060.00	2,755.00	1,600.00	2,755.00	4,016.79	44,186.79	3,124.17	4,016.79	7,140.96	37,045.83
TOTAL					76588.44	6382.37	3200.00	6382.37	9087.86	101,641.04	8108.18	9087.85	17196.03	84445.00



## 6. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

<b>PROYECTOS PRODUCTIVOS</b>	
Mejoramiento Genético Porcino mediante la Inseminación Artificial, en la parroquia Los Encuentros 2022	<b>Enero - Diciembre</b>
Incentivo a la producción piscícola en la parroquia Los Encuentros con fines comerciales y de soberanía alimentaria, 2022	<b>Enero - Diciembre</b>
Incentivo a la producción apícola como una alternativa económica, para generar fuentes de empleo en la parroquia los Encuentros 2022	<b>Enero - Diciembre</b>
Mejoramiento Genético Bovino mediante la Inseminación Artificial, en la parroquia Los Encuentros 2022	<b>Enero - Diciembre</b>
XXIII Feria Agropecuaria Los Encuentros 2022	<b>Enero - Marzo</b>

<b>PROYECTOS SOCIALES</b>	
Rendición de cuentas	<b>Enero - Marzo</b>
Proyecto Fomento turístico	<b>Marzo - Diciembre</b>
Proyecto Fomento deportivo	<b>Marzo - Diciembre</b>

<b>PROYECTOS CIVILES</b>	
Construcción de Alcantarillado Sanitario y Pluvial en varios Sectores de la Parroquia Los Encuentros, Cantón Yantzaza, Provincia De Zamora Chinchipe	<b>Abril - Diciembre</b>
Adecuación de la infraestructura entregada en comodato por parte del MIES al MSP para el funcionamiento del puesto de Salud El Pincho, Parroquia Los Encuentros, Cantón Yantzaza, Provincia de Zamora Chinchipe	<b>Abril - Diciembre</b>
Implementación e Instalación De juegos infantiles en el área recreativa del Barrio Los Almendros, Parroquia Los Encuentros, Cantón Yantzaza, Provincia de Zamora Chinchipe	<b>Abril - Diciembre</b>
Construcción de Señalización vertical (vial y peatonal) y semaforización en La Parroquia Los Encuentros, Cantón Yantzaza, Provincia de Zamora Chinchipe	<b>Abril - Diciembre</b>
Mantenimiento de caminos de herradura en La Parroquia Los Encuentros, Cantón Yantzaza, Provincia de Zamora Chinchipe	<b>Abril - Diciembre</b>
Remodelación del Centro Comunal del Barrio Nankais, Parroquia Los Encuentros, Cantón Yantzaza, Provincia de Zamora Chinchipe	<b>Abril - Diciembre</b>
Diseño y Estudios De Alcantarillado Sanitario y Pluvial en varios sectores de la Parroquia Los Encuentros, Cantón Yantzaza, Provincia de Zamora Chinchipe	<b>Abril - Diciembre</b>
Mantenimiento Vial 2022	<b>Enero - Diciembre</b>





## 7. MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO.

### 7.1. PROGRAMA I. Servicios Generales de la Administración.

#### Misión:

Desarrollar las políticas y acciones administrativas de apoyo a la gestión parroquial, así como el control, dirección y administración de los recursos de la manera más eficiente a efecto de que los programas de servicios e inversión puedan cumplir con sus cometidos.

#### PROGRAMA: SERVICIOS GENERALES

OBJETIVO DEL PNDD-TUV 2019-2023: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas

OBJETIVO PDDT PARROQUIAL	PLANES/PROGRA./PROY/ACTIV.	META ANUAL (%)	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL DE METAS %				ÁMBITO GEOGRÁFICO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD RESPONSABLE	PRESUPUESTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CRONOGRAMA TRIMESTRAL DEL GASTO			
			I	II	III	IV						I	II	III	IV
Implementar el Plan de desarrollo y ordenamiento Territorial parroquial en base a un modelo de gestión participativa	Gastos por Talento Humano	100	25	25	25	25	Parroquial	Roles de pago	Contabilidad	194,474.43	GAD Los Encuentros	48,618.61	48,618.61	48,618.61	48,618.61
	Servicios Básicos	100	25	25	25	25	Parroquial	Comprobantes de pago	Contabilidad	4,106.00	GAD Los Encuentros	1,026.50	1,026.50	1,026.50	1,026.50
	Servicios Generales	100				100	Parroquial	Informes y facturas	Contabilidad	1.00	GAD Los Encuentros				1.00
	Gastos en Informática	100				100	Parroquial	Facturas y comprobantes	Contabilidad	1.00	GAD Los Encuentros				1.00
	Bienes y servicios de consumo corriente	100	25	25	25	25	Parroquial	Facturas y comprobantes	Contabilidad	2,179.00	GAD Los Encuentros	544.75	544.75	544.75	544.75
	Intereses de La Deuda Sector Público Financiero	100	25	25	25	25	Parroquial	Comprobantes de transferencia	Contabilidad	8,700.00	GAD Los Encuentros	2,175.00	2,175.00	2,175.00	2,175.00
	Otros Egresos corrientes	100	25	25	25	25	Parroquial	Facturas y comprobantes	Contabilidad	277.00	GAD Los Encuentros	69.25	69.25	69.25	69.25
	Transferencias Corrientes al sector Público	100	25	25	25	25	Parroquial	Comprobante de transferencia	Contabilidad	10,350.00	GAD Los Encuentros	2,587.50	2,587.50	2,587.50	2,587.50
	Bienes y servicios para Inversión	100	25	25	25	25	Parroquial	Contrato y Facturas	Contabilidad	16.00	GAD Los Encuentros	4.00	4.00	4.00	4.00

## 7.2. PROGRAMA II. Servicios Comunes.

### Misión:

Gestionar la planificación y ejecución de obras y servicios públicos necesarios para la vida de la comunidad.

### PROGRAMA: SERVICIOS COMUNALES

OBJETIVO DEL PNUD-TUV 2019-2023: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria

	(%)	I	II	III	IV						I	II	III	IV
"CONSTRUCCION DE SERIALIZACION VERTICAL (VIAL Y PEATONAL) Y SEMAFORIZACION EN LA PARROQUIA LOS ENCIENTROS, CANTÓN YANTAZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE"	100	25	25	25	50	Parroquial	Planillas de trabajo, actas de recepción.	Unidad Técnica y contabilidad	15,000.00	GAD Los Encuentros	20,530.00	2,500.00	2,500.00	10,000.00
"REMODELACION DEL CENTRO COMUNITARIO DEL BARRIO NANKAIS, PARROQUIA LOS ENCIENTROS, CANTÓN YANTAZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE"	100	25	25	25	50	Parroquial	Planillas de trabajo, actas de recepción.	Unidad Técnica y contabilidad	10,000.00	GAD Los Encuentros	20,530.00	2,500.00	2,500.00	5,000.00
"ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA ENTREGADA EN COMODATO POR PARTE DEL MES AL MSP PARA EL FUNDAMENTO DEL PUESTO DE SALUD EL PINCHO, PARROQUIA LOS ENCIENTROS, CANTÓN YANTAZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE"	100	25	25	25	50	Parroquial	Planillas de trabajo, actas de recepción.	Unidad Técnica y contabilidad	10,000.00	GAD Los Encuentros	20,530.00	2,500.00	2,500.00	5,000.00
DISEÑO Y ESTUDIOS DE ACANTARILLADO SANITARIO Y PLUMAL EN VARIOS SECTORES DE LA PARROQUIA LOS ENCIENTROS, CANTÓN YANTAZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE	100	25	25	25	50	Parroquial	Facturas y comprobantes	Unidad Técnica y contabilidad	6,000.00	GAD Los Encuentros	20,530.00	1,500.00	1,500.00	3,000.00
MANTENIMIENTO DE CAMINOS DE HERRODURA EN LA PARROQUIA LOS ENCIENTROS, CANTÓN YANTAZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE	100	25	25	25	50	Parroquial	Planillas de trabajo, actas de recepción.	Unidad Técnica y contabilidad	1,000.00	GAD Los Encuentros	20,530.00	250.00	250.00	500.00
IMPLEMENTACION E INSTALACION DE JUEGOS INFANTILES EN EL AREA RECREATIVA DEL BARRIO LOS ALMEIDROS, PARROQUIA LOS ENCIENTROS, CANTÓN YANTAZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE	100	25	25	25	50	Parroquial	Planillas de trabajo, actas de recepción.	Unidad Técnica y contabilidad	6,000.00	GAD Los Encuentros	20,530.00	1,500.00	1,500.00	3,000.00
CONSTRUCCION DE ACERAS EN LA ATENIDA 24 DE MAYO DESDE LA ESCUELA GABRIELA MISTRAL HASTA EL CEMENTERIO DE LOS ENCIENTROS, CANTÓN YANTAZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE	100	25	25	25	50	Parroquial	Planillas de trabajo, actas de recepción.	Unidad Técnica y contabilidad	2,665.97	GAD Los Encuentros	20,530.00	665.99	665.99	1,331.99
Proyecto mantenimiento vial 2022	100	25	25	25	25	Parroquial	Planillas de trabajo, actas de recepción.	Unidad Técnica y contabilidad	82,120.00	GAD Los Encuentros	20,530.00	20,530.00	20,530.00	20,530.00

Fortalecer la integración social, económica y territorial, mediante el mejoramiento de la conectividad interna y externa de la parroquia



### 7.3. PROGRAMA IV: Servicios Económicos

**Misión:**

Trabajar coordinadamente con el Gobierno Provincial en la provisión de las obras de infraestructura económica en movilidad, energía y conectividad, orientado a mejorar el empleo, la productividad y la competitividad.

OBJETIVO PDOT PARROQUIAL	PLANES/PROGRA./PROV/ACTIV.	META ANUAL (%)	PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL DE METAS %				ÁMBITO GEOGRÁFICO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	UNIDAD RESPONSABLE	PRESUPUESTO	CRONOGRAMA TRIMESTRAL DEL GASTO				
			I	II	III	IV					I	II	III	IV	
Impulsar el desarrollo económico y turístico de la Parroquia, potencializando su vocación e infraestructura productiva para generar un desarrollo equilibrado	Mejoramiento Genético Percino mediante la Inseminación artificial, en la Parroquia Los Encuentros 2022	100	25	25	25	25	Parroquial	Informes de evaluación y comprobantes de pago, facturas, fotos	Unidad Técnica y contabilidad	4,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	
	Incentivo a la producción piscícola en la Parroquia Los Encuentros con fines comerciales y de soberanía alimentaria 2022	100	25	25	25	25	Parroquial	Informes de evaluación y comprobantes de pago, facturas, fotos	Unidad Técnica y contabilidad	4,700.00	1,175.00	1,175.00	1,175.00	1,175.00	
	Fomento a la producción Apícola como una alternativa económica, para generar fuentes de empleo en la parroquia Los Encuentros 2022	100	25	25	25	25	Parroquial	Informes de evaluación y comprobantes de pago, facturas, fotos	Unidad Técnica y contabilidad	6,000.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	
	Mejoramiento Genético Bovino mediante la Inseminación artificial, en la Parroquia Los Encuentros 2022	100	25	25	25	25	Parroquial	Informes de evaluación y comprobantes de pago, facturas, fotos	Unidad Técnica y contabilidad	6,000.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	
	XVIII Feria Agropecuaria Los Encuentros 2022	100	25	25	25	25	Parroquial	Informes de evaluación y comprobantes de pago, facturas, fotos	Unidad Técnica y contabilidad	6,400.00	1,600.00	1,600.00	1,600.00	1,600.00	



Proyecto Fomento Deportivo	100		25	25	50	Parroquial	Facturas y comprobantes	Unidad Técnica y contabilidad	5.000,00	GAD Los Encuentros		1.250,00	1.250,00	2.500,00
Proyecto Fomento turística	100		25	25	50	Parroquial	Facturas y comprobantes	Unidad Técnica y contabilidad	3.000,00	GAD Los Encuentros		750,00	750,00	1.500,00
Rendición de cuentas del año 2021	100	25	25	25	25	Parroquial	Facturas y comprobantes	Unidad Técnica y contabilidad	1.220,00	GAD Los Encuentros		1.220,00		
Póliza de seguro de la Maquinaria y Bienes	100	25	25	25	25	Parroquial	Comprobantes de pago	Contabilidad	8.000,00	GAD Los Encuentros	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00
Amortización de la Deuda Pública	100	25	25	25	25	Parroquial	Comprobantes de transferencia	Contabilidad	12.500,00	GAD Los Encuentros	3.125,00	3.125,00	3.125,00	3.125,00
Consultorías	100	25	25	25	25	Parroquial		Contabilidad	1,00	GAD Los Encuentros	0,25	0,25	0,25	0,25
Bienes muebles no depreciables	100	25	25	25	25	Parroquial		Contabilidad	2,00	GAD Los Encuentros	0,50	0,50	0,50	0,50
Bienes de larga duración	100	25	25	25	25	Parroquial	Plan de inversión y contratos	Contabilidad	201,00	GAD Los Encuentros	50,25	50,25	50,25	50,25
Otros Egresos de inversión	100	25	25	25	25	Parroquial		Contabilidad	2.500,00	GAD Los Encuentros	625,00	625,00	625,00	625,00





**Los Encuentros**  
GAD PARROQUIAL RURAL  
Administración 2019-2023

Registro oficial Nro. 388- jueves 26 de febrero de 1981  
Dirección: Av. 24 de mayo entre 1ro de mayo y Eugenio Espejo

**GOBIERNO AUTONOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE LOS ENCUENTROS**

**EN USO DE SUS ATRIBUCIONES  
QUE LE CONFIERE LA LEY**

**EXPIDE:**

**LA RESOLUCION DEL  
PRESUPUESTO GENERAL PARA EL  
EJERCICIO FINANCIERO 2022**

**LOS ENCUENTROS- YANTZAZA**

☎ (07) 2113121

✉ [gpiosencuentros@gmail.com](mailto:gpiosencuentros@gmail.com)



## I. INTRODUCCION

### BASE LEGAL

**El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de "Los Encuentros", del Cantón Yantzaza, Provincia de Zamora Chinchipe, creada mediante acuerdo Legislativo Nro. 56 y sancionado por el gobierno de Jaime Roldos Aguilera con el Nro. 704 y publicada en el. Registro Oficial N° 388 del 26 de febrero de 1981, y su accionar se normará en las siguientes disposiciones legales:**

- Constitución de la República del Ecuador 2008
- Decretos Ejecutivos
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. (COOTAD)
- Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado.
- Ley Orgánica de Servicio Público y su Reglamento.
- Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento
- Código Tributario Codificado.
- Ley de Presupuesto del Sector Publico.
- Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria.
- Código de Trabajo.
- Resoluciones
- Leyes y Reglamentos Referentes a la Administración Pública.
- Ley de transparencia y Acceso a la Información.
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

## II. LA MISION Y LA VISION

**MISIÓN.** - El Gobierno Autónomo Descentralizado Rural de LOS ENCIENTROS se orienta a desarrollar las capacidades locales para generar conocimientos de la realidad parroquial, provincial y nacional de sus recursos, así como una cultura administrativa, empresarial y societaria. Enfatiza en la adecuación del marco legal necesario, la coordinación y responsabilidad en el manejo y preservación de los recursos naturales, potencia los recursos humanos en su gestionar a nivel local, provincial, nacional e internacional, para alcanzar el desarrollo armónico de la parroquia en la perspectiva de dar bienestar y calidad de vida a sus habitantes.





**Los Encuentros**  
GAD PARROQUIAL RURAL

Administración 2019-2023

Registro oficial Nro. 388- jueves 26 de febrero de 1981  
Dirección: Av. 24 de mayo entre 1ro de mayo y Eugenio Espejo

**VISIÓN.** - Ser una institución líder en el ámbito provincial, nacional e internacional, generando acciones creativas e innovadoras y desarrollando procesos que estén acordes con los cambios de la ciencia y la tecnología, para lograr que la parroquia LOS ENCUENTROS sea una de las parroquias ecuatorianas de mayor desarrollo económico y social. Sea un territorio ordenado, con recursos humanos altamente calificados, a través de la creación de la escuela del MILENIO, para formar el talento humano, LA PROYECCION DE LA CIUDAD DEL MILENIO, una ciudad nueva, ordenada, que cuente con todos los servicios acorde al siglo XXI, que basa sus iniciativas en estrategias económico territoriales, promoviendo una producción diversificada con altos niveles de productividad y competitividad, insertada en el escenario nacional e internacional, garantizando un medio ambiente sustentable, y asegurando a la población niveles adecuados de bienestar, equidad, seguridad ciudadana y alta identidad cultural.

### III. OBJETIVOS

Se establecen los siguientes objetivos estratégicos institucionales:

- 1) Promover y articular entre los diferentes niveles de gobierno y ministerios de competencia, la coordinación, planificación y ejecución de servicios básicos e infraestructura, la productividad y el servicio social, dirigido a satisfacer las necesidades prioritarias de la población parroquial;
- 2) Promover y fortalecer las capacidades de manejo sostenible de las actividades agrícolas, pecuarias y turísticas, con el fin de mejorar la seguridad alimentaria y precautelar los recursos naturales de la parroquia;
- 3) Fomentar la integración y participación social en la gestión del desarrollo parroquial, desde la perspectiva de género e interculturalidad, así como del fortalecimiento organizativo;
- 4) Capacitar al talento humano para mejorar la gestión del desarrollo familiar y comunitario;
- 5) Planificar con un enfoque de prospectiva estratégica el desarrollo físico correspondiente a la circunscripción territorial de la Parroquia.
- 6) Promover la implementación de proyectos micro empresariales para crear fuentes de trabajo y mejorar la economía local; y,
- 7) Convocar y promover en la comunidad mecanismo de integración permanente para discutir los problemas de la Parroquia.

### IV. ESTRATEGIAS

- Aplicación del sistema de planificación parroquial
- Aplicación del sistema de comunicación Parroquial
- Contraloría Social
- Presupuesto Participativo según metodología
- Trabajos por resultados
- Negociación con actores locales
- Incentivar la Organización y Participación Ciudadana.

☎ (07) 2113121

✉ gplosencuentros@gmail.com





**Los Encuentros**

GAD PARROQUIAL RURAL

Administración 2019-2023

Registro oficial Nro. 388- jueves 26 de febrero de 1981  
Dirección: Av. 24 de mayo entre 1ro de mayo y Eugenio Espejo

1. **NIVEL LEGISLATIVO:** Constituido por el presidente o presidenta y los señores vocales;
2. **NIVEL DIRECTIVO:** Integrado por el presidente o presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural "Los Encuentros". - Representante legal.
3. **NIVEL DE APOYO:** Tesorera, Secretaria y Trabajadores.

## VII. INGRESOS

### EXPOSICION JUSTIFICATIVA:

#### a) POLITICAS DE FINANCIAMIENTO

El Gobierno Parroquial a través de su presidente o presidenta, vigilará que las asignaciones del Gobierno Nacional lleguen en forma oportuna. Así como también que sus fondos propios que obtengan por delegación que a su favor realicen otros niveles de Gobierno y todos los que provengan de cooperación internacional, donaciones y actividades de autogestión.

Se distribuirán los saldos sobrantes en una reforma presupuestaria considerando las inversiones de las deudas pendientes a corto plazo.

El gobierno Parroquial, para el cumplimiento de los objetivos fijados y para dar continuidad a sus programas y proyectos, estudiará la posibilidad de conseguir préstamos de Entidades Públicas y Privadas para aquellas obras que no dispongan de financiamiento suficiente.

#### b) DECRETOS Y ORDENANZAS QUE AMPARAN LOS INGRESOS.

##### TRANSFERENCIAS

- Transferencias Provenientes de Ingresos Permanentes y no permanentes para la equidad territorial en la provisión de bienes y servicios públicos correspondientes a las competencias exclusivas.
- Transferencias destinadas a financiar el ejercicio de nuevas competencias.
- Transferencia para compensar los Gobiernos Autónomos Descentralizados en cuyos territorios se generan, explotan o industrialicen recursos renovables.
- Transferencias de autogestión

#### c) DETALLES DE LAS FUNCIONES PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS

##### DENOMINACION

FUNCION	1 SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA	1 ADMINISTRACION GENERAL

☎ (07) 2113121

✉ gplosencuentros@gmail.com





- Capacitación y educación interna y externa.
- Planificación anual trimestral y por obra
- Seguimiento, evaluación y retroalimentación de procesos y actividades.
- Apertura a iniciativas Ciudadanas
- Fortalecimiento económico a través de transferencias de recursos del Gobierno Central seccional internacional y de la colectividad.
- Protección del medio ambiente.
- Mejorar los servicios básicos. (Gestionar a los Entes Responsables)
- Promover y rescatar las costumbres, valores, tradiciones de la Parroquia.
- Relacionar a la Parroquia con otras

#### V. POLITICAS DE LA ENTIDAD

El Gobierno Parroquial para lograr los objetivos y metas que constan en el presente documento, desarrollará las siguientes políticas de conformidad con el COOTAD.

- Concertación y compromiso con los diferentes actores sociales y productivos, para el logro de una participación efectiva en el desarrollo integral de la Parroquia.
- Realizar un proceso de gestión estratégica de recursos económicos y técnicos para atender las necesidades básicas insatisfechas de las comunidades;
- Fortalecer la estructura institucional que responda a los nuevos retos del desarrollo;
- Búsqueda de una política de alianza estratégica con otros gobiernos autónomos para la gestión del desarrollo;
- Identificar problemas y plantear proyectos emblemáticos que permitan reducir drásticamente la pobreza; y,
- Rendición permanente de cuentas a lo interno de la institución y hacia la colectividad ciudadana.

#### VI. ORGANIZACIÓN

La estructura orgánica del Gobierno Parroquial de Los Encuentros se encuentra conformado por los siguientes niveles que se detalla a continuación:

NIVEL LEGISLATIVO	JUNTA PARROQUIAL RURAL
NIVEL DIRECTIVO	PRESIDENTE O PRESIDENTA
NIVEL DE APOYO	TESORERA
NIVEL DE APOYO	SECRETARIA Y TRABAJADORES





**Los Encuentros**  
GAD PARROQUIAL RURAL

Administración 2019-2023

Registro oficial Nro. 388- jueves 26 de febrero de 1981  
Dirección: Av. 24 de mayo entre 1ro de mayo y Eugenio Espejo

## 1. DESCRIPCION

### Aspectos Generales

Este programa tiene por objeto, a través del Gobierno Parroquial, la Presidenta y la administración coordinar armónicamente con los Gobiernos, Municipales, Provinciales en el Gobierno Central acciones que llevan a la consecución de fines que persigue el Gobierno Parroquial, para la cual se desarrolla las siguientes actividades a la Junta Parroquial Rural de manera especial le corresponderá legislar mediante la expedición de Acuerdos o Resoluciones, reglamentos, de carácter administrativo financiero determinar la política a seguirse y fijar los objetivos en cada uno de las ramas propias de la Administración Parroquial conocer y aprobar la programación técnica de corto mediano y a largo plazo, elaborado por la presidenta del GAD parroquial y aprobados por las condiciones respectivas dirigir el desarrollo físico de la Parroquia aprobar el plan de ejercer las demás atribuciones determinadas en el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y descentralización (COOTAD).

A la presidenta le corresponde la gestión administrativa para lo cual de la manera principal deberá cumplir la constitución, Leyes de la Republica, Decretos, así como los reglamentos, acuerdos y resoluciones emitidas por la Junta Parroquial, representar legalmente a la Junta Parroquial, coordinar la acción de la Junta con las demás entidades públicas y privadas ejercer los planes y programas de acción aprobados por la Junta Parroquial, dirigir y supervisar las actividades administrativas

Presentar la proforma presupuestaria a la Junta Parroquial para su conocimiento Sanción y Promulgación previa la emisión de la resolución respectiva.

La actividad básica de comunicación social estará encaminada a diseñar políticas y estrategias de comunicación social, establecerá comunicación y entregar información a la prensa, promover a la Junta ante la Ciudadanía participar en los aspectos relacionados con el protocolo y relaciones, Parroquiales, Cantonales, Provinciales, y nacionales. En la actividad financiera y contable, se observará la normatividad vigente y se buscará la tecnificación a través de un sistema computarizado.

## 1. DESCRIPCION

### Aspectos Generales

Este programa tiene por propósito el mantenimiento y construcción de obras a través de administración directa o por contrato para, lo cual se desarrollará las siguientes actividades.

Construcción de obras programadas en el plan de desarrollo Parroquial Fiscalización y control de las obras en ejecución.

☎ (07) 2113121

✉ gplosencuentros@gmail.com





**Los Encuentros**

GAD PARROQUIAL RURAL

Administración 2019-2023

Registro oficial Nro. 388- jueves 26 de febrero de 1981  
Dirección: Av. 24 de mayo entre 1ro de mayo y Eugenio Espejo

Mediante este programa se efectuará los estudios necesarios para la programación y ejecución de inversión de obras.

El mantenimiento de muebles inmueble, caminos, edificios y otros que tengan relaciones a la construcción y que el Gobierno parroquial pueda realizarlos de acuerdo a sus competencias, para lo cual contratara los trabajadores que se requieran.

### **DISPOSICIONES GENERALES DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LOS ENCUESTROS DE LOS INGRESOS Y GASTOS**

Art 1.- Corresponde a la Tesorera la responsabilidad de la ejecución presupuestaria y la implementación de los equipos adecuados para asegurar un concreto control interno previo y evitar se incurran en compromiso o gastos que superen los montos asignados a cada partida presupuestaria

Art 2.- Prohibase la utilización o administración de los recursos financieros en forma extrapresupuestaria por lo tanto los ingresos y gastos forman parte del presupuesto

Art. 3.-Todas las recaudaciones de los ingresos se hará directamente por la administración financiera, no podrá emplearse otro sistema

Art. 4.- Para la contabilidad presupuestaria, las cuentas y las subcuentas de ingresos y egresos se abrirán con sujeción a cada una de las partidas del presupuesto del Gobierno Parroquial.

Art. 5.- Los ingresos para los que no se hubiere previsto partidas específicas se los hará a la subcuenta "Ingresos no Específicos" para los que se abrirán auxiliares necesarios a fin de conocer el detalle de su procedencia.

Art. 6.- Ningún funcionario empleado o trabajador del Gobierno Parroquial podrá recibir valores o dinero, por contribuciones etc. Sin previa autorización legal y siempre se emitirá recibidos valores, numerados, nominados y debidamente legalizados con las firmas del Presidente y tesorera del Gobierno Parroquial

Art. 7.- Ningún Funcionario empleado o trabajador del Gobierno Parroquial cumplirá y emitirá disposiciones que tienda a alterar o impedir la recaudación de los ingresos del Gobierno Parroquial salvo disposición expresa en la Ley.

Art .8.- Los recursos financieros que se reciban, el dinero en efectivo o en cheques debidamente certificados serán depositados integros e intactos en la cuenta o cuentas bancarias del Gobierno Parroquial, una vez por semana.

Art. 9.- Ninguna Autoridad o servidor que no esté legalmente autorizado podrá contraer compromisos, celebrar contratos, contraer obligaciones sin que conste la respectiva asignación presupuestaria y que exista la disponibilidad suficiente para el pago completo de la obligación.

☎ (07) 2113121

✉ gplosencuentros@gmail.com





**Los Encuentros**

GAD PARROQUIAL RURAL

Administración 2019-2023

Registro oficial Nro. 388- jueves 26 de febrero de 1981  
Dirección: Av. 24 de mayo entre 1ro de mayo y Eugenio Espejo

Art.10.- Cada partida de ingresos constituye un límite de gastos que no podrán ser excesivos, de requerir recursos adicionales se formulará la correspondiente reforma presupuestaria con sujeción a las normas y disposiciones legales.

Art. 11.- El presidente o la presidenta con la Secretaria-Tesorera trimestralmente fijarán cupos de gastos que establecen los márgenes dentro de los cuales se podrán utilizar los créditos presupuestarios para contraer compromisos obligaciones y proceder a su pago.

Art.12.- La Tesorera presentará un informe mensualmente al Presidente o presidenta sobre la ejecución de las partidas presupuestarias con el fin de que las órdenes de pago se expidan sobre la base de los saldos de partidas presupuestarias.

Art. 13.- No se considerará total o inmediatamente disponible las partidas presupuestarias de egresos, sino en relación con efectividad de los ingresos y sin grupos trimestrales asignados. En caso de insuficiencia, el Presidente determinará las prioridades de realizar gastos sujetándose a las normas y disposiciones legales.

Art.14.- Todos los pagos los efectuara la Tesorera mediante transferencias SPI a las cuentas correspondientes de los beneficiarios o su representante legal. Excepto los pagos cuando crea fondos a rendir cuentas con el fin específico

Art 15.- En caso de ser necesario se establecerá un fondo de caja chica por un valor de cien dólares en dinero en efectivo para satisfacer pagos urgentes, cuyo valor no sobrepase de 20 dólares. La reposición se lo efectuará cuando se haya agotado el 80. % de fondo fijo.

Art.16.- Las autoridades y servidores del Gobierno Parroquial que sin estar legalmente autorizados para ordenar pagos y que lo hicieran responsablemente con la Tesorera del Gobierno Parroquial por el uso indebido de fondos.

Art. 17.- Toda orden de pago deberá ser revisado por la Tesorera sin cuyo requisito no podrá ser emitido el SPI ni pago.

Art.18.- Los valores por pago de viáticos se someterán a las tablas determinadas por la ley y el reglamento interno vigente.

Art. 19.- Los valores para el pago de remuneración de los señores vocales se establecerán de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

Art.20.- La Tesorera y la Presidenta calificara la calidad de los materiales antes de la adquisición y será pecuniariamente responsable en la buena calidad y en los precios establecidos en la factura respectiva y que los documentos de soporte sean los mismos

Art. 21. Las partidas designadas para servicios subvenciones, inversiones y contribuciones, no constituyen deuda para el Gobierno Parroquial pueden ser invertidas de acuerdo al estado de sus rentas.

☎ (07) 2113121

✉ [gposencuentros@gmail.com](mailto:gposencuentros@gmail.com)

ESSENCIA DE NUESTRA  
AMAZONIA!





**Los Encuentros**

GAD PARROQUIAL RURAL

Administración 2019-2023

Registro oficial Nro. 388- jueves 26 de febrero de 1981  
Dirección: Av. 24 de mayo entre 1ro de mayo y Eugenio Espejo



<b>GASTO PARA EL AÑO 2022</b>		
DENOMINACIÓN	SUBGRUPO	VALOR
<b>5</b>	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>94,293.35</b>
5.1.	EGRESOS EN PERSONAL	68,685.35
5.3.	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	6,281.00
5.6.	EGRESOS FINANCIEROS	8,700.00
5.7.	OTROS EGRESOS CORRIENTES	277.00
5.8.	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	10,350.00
<b>7</b>	<b>GASTO DE INVERSIÓN</b>	<b>318,119.05</b>
7.1.	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	125,789.08
7.3.	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	122,464.00
7.5.	OBRAS PUBLICAS	46,663.97
7.7.	OTROS EGRESOS DE INVERSIÓN	10,500.00
8.4.	BIENES DE LARGA DURACION (PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO)	202.00
9.6.02.01	AL SECTOR FINANCIERO (CAPITAL BEDE)	12,500.00
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>412,412.40</b>

#### DISPOSICION COMUN

**Art. 23.-** La presente resolución del Presupuesto General del Gobierno Parroquial Rural entrará en vigencia a partir del primero de enero del 2022, una vez que sean sancionadas por la señora Presidenta.

Dado en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de los Encuentros a los 10 días del mes de diciembre del año 2021.

  
  
PRESIDENCIA  
Sra. Kelly Jajaira Montano Rivera  
PRESIDENTE DEL GAPRL

  
  
TESORERIA  
Ing. Karla Alexandra Moreno  
TESORERA

(07) 2113121

gplencuentros@gmail.com





**Los Encuentros**

GAD PARROQUIAL RURAL

Administración 2019-2023

Registro oficial Nro. 388- jueves 26 de febrero de 1981  
Dirección: Av. 24 de mayo entre 1ro de mayo y Eugenio Espejo

Art. 22.- En todo aquello que no esté determinado con la presente Resolución de presupuesto, se sujetará a lo que disponga la Constitución Política del Estado, Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y descentralizada.

### INGRESOS Y GASTOS ESTIMADOS PARA EL AÑO 2022

PROFORMA DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2022			
CODIGO	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN	ITEM	PARTIDA
1.7.02	Rentas por Arrendamientos de Bienes		9,246.48
1.7.02.02	Edificios, Locales y Residencias	770.54	
1.8.06	Aportes y Participaciones corrientes de Gobiernos Autónomos Descentralizados y Regímenes Especiales		71,989.68
1.8.06.08	Aportes a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales	5,999.14	
2.8.06	Aportes y Participaciones de Capital e Inversión a los Gobiernos Autónomos Descentralizados y Regímenes Especiales		167,976.24
2.8.06.08	Aporte a Juntas Parroquiales Rurales	13,998.02	
2.8.08	Participaciones de Capital de los Entes Públicos en los Ingresos Petroleros		163,200.00
2.8.08.01	Participaciones de Capital en los Ingresos Petroleros	13,600.00	
<b>TOTAL INGRESOS</b>		-	<b>412,412.40</b>





**Los Encuentros**  
GAD PARROQUIAL RURAL  
Administración 2019-2023

Registro oficial Nro. 388- jueves 26 de febrero de 1981  
Dirección: Av. 24 de mayo entre 1ro de mayo y Eugenio Espejo

#### CERTIFICACION:

La presente resolución del presupuesto del Gobierno Parroquial Los Encuentros, para el ejercicio económico del año 2022, fue discutida y aprobada en sesiones de la Junta Parroquial, en primera instancia el 08 de diciembre del 2021 y en segunda y definitiva instancia el 10 de diciembre de 2021

  
Ing. Karla Alexandra Moreno Jumbo  
TESORERA

#### SANCION DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

En razón que la resolución del presupuesto para el ejercicio económico para el año 2022 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Los Encuentros fue aprobado por la Junta Parroquial en sesión y en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, emito en sanción y dispongo su vigencia en los términos aprobados por la Junta Parroquial.

#### COMUNIQUESE A:

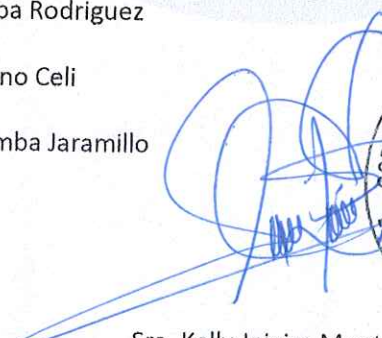
Vocales Principales de la Junta Parroquial de los Encuentros.

Sr. Luis Orlando González Rodríguez

Abg. Melki Manuel Chamba Rodriguez

Lic. Richar Guillermo Andino Celi

Lic. Walter Leonardo Chamba Jaramillo

  
Sra. Kelly Jajaira Montaña Rivera  
PRESIDENTA DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE LOS ENCIENTROS



☎ (07) 2113121

✉ gposencuentros@gmail.com



**PROFORMA DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2022**

CODIGO	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN	AUXILIAR	ITEM	PARTIDA	A
<b>1</b>	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>				<b>81,236.16</b>
<b>1.3</b>	<b>TASAS Y CONTRIBUCIONES</b>				
<b>1.3.01</b>	Tasas Generales				
<b>1.3.01.08</b>	Prestación de Servicios				
<b>1.7.</b>	<b>RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS</b>			<b>9,246.48</b>	
<b>1.7.01</b>	Rentas de Inversiones				
<b>1.7.01.99</b>	Intereses por Otras Operaciones				
<b>1.7.02</b>	Rentas por Arrendamientos de Bienes				
<b>1.7.02.02</b>	Renta por arrendamiento de bienes				
	CACPE YANTZAZA LTDA.		4,800.00		
	GETLE		3,000.00		
	BANCO DE LOJA		1,071.48		
	JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA		375.00		
<b>1.7.04</b>	Multas				
<b>1.7.04.99</b>	Otras multas				
<b>1.8</b>	<b>TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES</b>			<b>71,989.68</b>	
<b>1.8.01</b>	Transferencias o Donaciones corrientes del Sector Público				
<b>1.8.01.04</b>	De Gobiernos Autónomos Descentralizados				
<b>1.8.06</b>	Aportes y Participaciones corrientes de Gobiernos Autónomos Descentralizados y Regímenes Especiales			71,989.68	
<b>1.8.06.08</b>	Aportes a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales (Ministerio de Finanzas 30%)		5,999.14		
<b>1.9.04</b>	Otros no Operacionales				
<b>1.9.04.05</b>	Ingresos de bienes provenientes de chatarrización				
<b>1.9.04.99</b>	Otros no Especificados				
	<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>				<b>331,176.24</b>
<b>2.8</b>	<b>TRANSFERENCIAS O DONACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN</b>				
<b>2.8.01</b>	Transferencias o Donaciones de Capital e Inversión del Sector Público			<b>331,176.24</b>	
<b>2.8.01.01</b>	Del Presupuesto General del Estado				
<b>2.8.01.03</b>	De Empresas Públicas				
<b>2.8.01.03.01</b>	Aporte De Ep De Desarrollo Pecuario Zch				
<b>2.8.01.04</b>	De Entidades de Gobiernos Autónomos Descentralizados				
<b>2.8.01.04.01</b>	Gad Municipal Yantzaza				
<b>2.8.01.06</b>	De Entidades Financieras Públicas				
<b>2.8.01.06.01</b>	Asignación no reembolsable del fondo (bede)				
<b>2.8.01.08</b>	De Cuentas o Fondos Especiales				
<b>2.8.01.08.01</b>	Aporte Convenio MIES -INFA				
<b>2.8.02</b>	Transferencias o Donaciones de Capital e Inversión del Sector Privado Interno				
<b>2.8.02.04</b>	Donaciones de Capital del Sector Privado no Financiero				
<b>2.8.02.04.01</b>	Donaciones De Lundingold Empresa Minera				
<b>2.8.06</b>	Transferencias o Donaciones de Capital e Inversión del Sector Privado Interno		167,976.24		
<b>2.8.06.08</b>	Aporte a Juntas Parroquiales Rurales (70%)	13,998.02			
<b>2.8.06.08.08</b>	Participaciones de Capital de los Entes Públicos en los Ingresos		163,200.00		
<b>2.8.08.01</b>	Participaciones de Capital en los Ingresos Petroleros Ley 010 ingresos del 2020	13,600.00			
<b>2.8.10</b>	Asignación Presupuestaria de Valores equivalentes al Impuesto al Valor Agregado (IVA)				
<b>2.8.10.03</b>	Del Presupuesto General de Estado a Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales Compensación del IVA pagado para el ejercicio fiscal 2020				
<b>3</b>	<b>INGRESOS DE FINANCIAMIENTO</b>				
<b>3.6</b>	<b>FINANCIAMIENTO PÚBLICO</b>				
<b>3.6.02</b>	Financiamiento Público Interno				
<b>3.6.02.01</b>	Del Sector Público Financiero (crédito BEDE)				
<b>3.7</b>	<b>SALDOS DISPONIBLES</b>				
<b>3.7.01</b>	Saldos en Caja y Bancos				
<b>3.7.01.01</b>	De Fondos del Presupuesto General del Estado (traspaso saldo)				
<b>3.7.01.02</b>	De Fondos De Autogestión traspaso saldo lundin año anterior)				
<b>3.7.01.04</b>	De Préstamos				
<b>3.7.01.05</b>	De Donaciones				
<b>3.7.01.99</b>	Otros Saldos				
<b>3.8</b>	<b>CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR</b>				
<b>3.8.01</b>	Cuentas Pendientes por Cobrar				
<b>3.8.01.01</b>	De Cuentas por Cobrar				
<b>3.8.01.02</b>	De Anticipos de Fondos por Devengar de Ejercicios Anteriores de Entidades que conforman el Presupuesto General del Estado				



3.8.01.07	De anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores de Gobiernos Autónomos Descentralizados y Empresas Públicas Compra de Bienes y/o Servicios.				
3.8.01.08	De anticipos por Devengar de Ejercicios Anteriores de Gobiernos Autónomos Descentralizados y Empresas Públicas Construcción de Obras				
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>					<b>412,412.40</b>

5	GASTOS CORRIENTES				
5.1.	GASTOS EN PERSONAL				<b>68,685.35</b>
5.1.01	Remuneraciones Básicas				<b>51,216.00</b>
5.1.01.05	Remuneraciones Unificadas				51,216.00
5.1.02	Remuneraciones Complementarias				<b>7,234.67</b>
5.1.02.03	Decimotercer Sueldo				4,268.00
5.1.02.04	Decimocuarto Sueldo				2,966.67
5.1.06	Aportes Patronales a la Seguridad Social				<b>10,234.68</b>
5.1.06.01	Aporte Patronal				5,966.66
5.1.06.02	Fondos de reserva				4,268.02
5.3.	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO				<b>6,281.00</b>
5.3.01	SERVICIOS BÁSICOS				<b>4,100.00</b>
5.3.01.01	Agua Potable				600.00
5.3.01.04	Energía Eléctrica				2,000.00
5.3.01.05	Telecomunicaciones				1,500.00
5.3.03	Traslados, Instalaciones, Viáticos y Subsistencias				<b>2.00</b>
5.3.03.01	Pasajes al interior				1.00
5.3.03.03	Viáticos y Subsistencias en el Interior				1.00
5.3.07	Egresos en Informática				<b>400.00</b>
5.3.07.04	Mantenimiento y Reparación de equipos y sistemas informáticos				400.00
5.3.08	Bienes de Uso y Consumo Corriente				<b>1,777.00</b>
5.3.08.04	Materiales de oficina				1,576.00
5.3.08.05	Materiales de aseo				200.00
5.3.08.13	Repuestos y accesorios				1.00
5.3.14	Bienes Muebles no Depreciables				<b>2.00</b>
5.3.14.04	Maquinaria y Equipo				1.00
5.3.14.07.01	Accesorios de internet y computadoras				1.00
5.6.	EGRESOS FINANCIEROS				<b>8,700.00</b>
5.6.02	Intereses y Otros Cargos de la Deuda Pública Interna				<b>8,700.00</b>
5.6.02.01.01	Sector Público Financiero (crédito del BEDE)				8,700.00
5.7.	OTROS EGRESOS FINANCIEROS				<b>277.00</b>
5.7.01	Impuestos, Tasas y Contribuciones				<b>1.00</b>
5.7.01.02	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes.				1.00
5.7.02	Seguros, Costos Financieros y Otros Egresos				<b>276.00</b>
5.7.02.01	Seguros				1.00
5.7.02.03	Comisiones bancarias				275.00
5.8.	TRANSFERENCIAS DONACIONES CORRIENTES				<b>10,350.00</b>
5.8.01	Transferencias o donaciones corrientes al sector				<b>10,350.00</b>
5.8.01.01.01	Ministerio de Finanzas 5*1000				3,000.00
5.8.01.02.01	Aporte Conagopare Nacional				2,550.00
5.8.01.02.03	Aporte Conagopare Provincial				4,800.00
<b>TOTAL GASTO CORRIENTES</b>					<b>94,293.35</b>
7.1.	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN				<b>125,789.08</b>
7.1.01	Remuneraciones básicas				<b>94,744.44</b>
7.1.01.05	Remuneraciones unificadas				<b>61,684.44</b>
	S/N	TECNICO PRODUCCION	13,032.00		
	S/N	CONDUCTOR VITARA	6,916.44		
	S/N	TECNICO PROYECTOS	16,944.00		
	S/N	ASISTENTE ADMINISTRATIVA	6,636.00		
	S/N	GUARDALMACEN	6,324.00		
	S/N	TÉCNICO AUXILIAR DE OBRAS CIVILES	11,832.00		
7.1.01.06	Salarios Unificados				<b>33,060.00</b>
	S/N	OPERADOR EXCABADORA	8,796.00		



	S/N		ASISTENTE ADMINISTRATIVA	553.00		
	S/N		GUARDALMACEN	527.00		
	S/N		TÉCNICO AUXILIAR DE OBRAS CIVILES	935.86		
	S/N		OPERADOR EXCABADORA	733.00		
	S/N		OPERADOR DE PALA	700.00		
	S/N		CONDUCTOR VOLQUETA	611.00		
	S/N		OPERADOR RODILLO	711.00		
<b>7.1.07</b>	<b>Indemnizaciones</b>				<b>100.00</b>	
7.1.07.04	Compensación por Desahucio			50.00		
7.1.07.07	Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones			50.00		
<b>7.3.</b>	<b>BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION</b>					<b>124,464.00</b>
<b>7.3.01</b>	<b>Servicios Básicos</b>				<b>6.00</b>	
7.3.01.04	Energía Eléctrica			5.00		
7.3.01.06	Servicio de Correo			1.00		
<b>7.3.02</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>				<b>17,621.00</b>	
7.3.02.01	Transporte de Personal			2,000.00		
7.3.02.02	Fletes y Maniobras (rodillo,pala,excavadora,camioneta)			1.00		
7.3.02.04	Edición, Impresión, Reproduccion (elaboración tripticos)			420.00		
7.3.02.05	Espectaculos Culturales y Sociales(amplif en culturas, eventos culturales,deportivos,sociales)			400.00		
7.3.02.07	Difusion, Informacion y Publicidad (rendicion de cuentas)			400.00		
7.3.02.49	Eventos públicos promocionales			14,400.00		
<b>7.3.04</b>	<b>Instalación, Mantenimiento y Reparación</b>				<b>22,762.00</b>	
7.3.04.02.02	Mantenimiento y Reparacion del asensor del GAD			2,760.00		
7.3.04.04.01	Seguridad del edificio del Gad Parroquial Sistema contra incendios			1.00		
7.3.04.04.02	Mantenimiento y Reparación Maquinaria(pala,excavadora,rodillo,volq)			18,000.00		
7.3.04.05	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)vitara			2,000.00		
7.3.04.17	Infraestructura(mant.y reparacion del edificio)			1.00		
<b>7.3.06</b>	<b>Contratación de Estudios, Investigaciones y Servicios Técnicos Especializados.</b>				<b>9,363.00</b>	
7.3.06.01	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada			1.00		
7.3.06.04	Fiscalizacion e Inspecciones tecnicas			1.00		
7.3.06.05.01	Estudio y Diseño de Proyectos			3,360.00		
7.3.06.05.04	DISEÑO Y ESTUDIOS DE ACANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN VARIOS SECTORES DE LA PARROQUIA LOS ENCUENTROS, CANTÓN YANTZAZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE			6,000.00		
7.3.06.06	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios			1.00		
<b>7.3.07</b>	<b>Egresos en Informática</b>				<b>1.00</b>	
7.3.07.04	Mantenimiento y reparacion de Equipos y Sistemas informaticos			1.00		
<b>7.3.08</b>	<b>Bienes de Uso y Consumo de Inversión</b>				<b>74,707.00</b>	
7.3.08.01	Alimentos y Bebidas			1.00		
7.3.08.02	Vestuario Lencería y Prendas de proteccion			1,000.00		
7.3.08.03	Combustibles y Lubricantes Maquinaria y vehiculo institución)			14,000.00		
7.3.08.04	Materiales de Oficina			1.00		
7.3.08.11	Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas			1,000.00		
7.3.08.12	Materiales Didácticos			1.00		
7.3.08.13	Repuestos y Accesorios (maquinaria y vehiculo institu)			40,000.00		
7.3.08.14	Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca y Caza			14,200.00		
7.3.08.19	Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos			1.00		
7.3.08.21	Inventario de Gastos para situaciones de Emergencia			1.00		
7.3.08.23	Egresos para Sanidad Agropecuaria			4,500.00		
7.3.08.27	Uniformes Deportivos			1.00		
7.3.08.99	Otros de uso y consumo de inversion			1.00		
<b>7.3.14</b>	<b>Bienes Muebles no Depreciables</b>				<b>4.00</b>	
7.3.14.04	Maquinaria y equipo			1.00		
7.3.14.06	Herramientas y equipos menores			1.00		
7.3.14.07.01	Accesorios de computadoras e interneth			1.00		
7.3.14.08.05	Implementos deportivos varios			1.00		
<b>7.5.</b>	<b>OBRAS PÚBLICAS</b>					<b>44,663.97</b>
<b>7.5.01</b>	<b>Obras de Infraestructura</b>				<b>44,663.97</b>	



	S/N	OPERADOR DE PALA	8,400.00		
	S/N	CONDUCTOR VOLQUETA	7,332.00		
	S/N	OPERADOR RODILLO	8,532.00		
<b>7.1.02</b>	<b>Remuneraciones Complementarias</b>				<b>11,895.37</b>
<b>7.1.02.03</b>	<b>Decimo tercer Sueldo</b>				<b>7,895.37</b>
	S/N	TECNICO PRODUCCION	1,086.00		
	S/N	CONDUCTOR VITARA	576.37		
	S/N	TECNICO PROYECTOS	1,412.00		
	S/N	ASISTENTE ADMINISTRATIVA	553.00		
	S/N	GUARDALMACEN	527.00		
	S/N	TÉCNICO AUXILIAR DE OBRAS CIVILES	986.00		
	S/N	OPERADOR EXCABADORA	733.00		
	S/N	OPERADOR DE PALA	700.00		
	S/N	CONDUCTOR VOLQUETA	611.00		
	S/N	OPERADOR RODILLO	711.00		
<b>7.1.02.04</b>	<b>Decimo cuarto Sueldo</b>				<b>4,000.00</b>
	S/N	TECNICO PRODUCCION	400.00		
	S/N	CONDUCTOR VITARA	400.00		
	S/N	TECNICO PROYECTOS	400.00		
	S/N	ASISTENTE ADMINISTRATIVA	400.00		
	S/N	GUARDALMACEN	400.00		
	S/N	TÉCNICO AUXILIAR DE OBRAS CIVILES	400.00		
	S/N	OPERADOR EXCABADORA	400.00		
	S/N	OPERADOR DE PALA	400.00		
	S/N	CONDUCTOR VOLQUETA	400.00		
	S/N	OPERADOR RODILLO	400.00		
<b>7.1.05</b>	<b>Remuneraciones Temporales</b>				<b>1.00</b>
<b>7.1.05.10</b>	<b>Servicios Personales por Contrato</b>				<b>1.00</b>
<b>7.1.06</b>	<b>Aportes Patronales a la Seguridad Social</b>				<b>19,048.27</b>
<b>7.1.06.01</b>	<b>Aporte Patronal</b>				<b>11,203.04</b>
	S/N	TECNICO PRODUCCION	1,518.23		
	S/N	CONDUCTOR VITARA	805.77		
	S/N	TECNICO PROYECTOS	1,973.98		
	S/N	ASISTENTE ADMINISTRATIVA	773.09		
	S/N	GUARDALMACEN	736.75		
	S/N	TÉCNICO AUXILIAR DE OBRAS CIVILES	1,378.43		
	S/N	OPERADOR EXCABADORA	1,068.71		
	S/N	OPERADOR DE PALA	1,020.60		
	S/N	CONDUCTOR VOLQUETA	890.84		
	S/N	OPERADOR RODILLO	1,036.64		
<b>7.1.06.02</b>	<b>Fondo de Reserva</b>				<b>7,845.23</b>
	S/N	TECNICO PRODUCCION	1,086.00		
	S/N	CONDUCTOR VITARA	576.37		
	S/N	TECNICO PROYECTOS	1,412.00		



7.5.01.03.05	"ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA ENTREGADA EN COMODATO POR PARTE DEL MIES AL MSP PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL PUESTO DE SALUD EL PINCHO, PARROQUIA LOS ENCUENTROS, CANTÓN YANTZAZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE"		10,000.00		
7.5.01.04.33	IMPLEMENTACION E INSTALACION DE JUEGOS INFANTILES EN EL AREA RECREATIVA PARA LOS DIFERENTES BARRIOS DE LA PARROQUIA LOS ENCUENTROS, CANTÓN YANTZAZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE		6,000.00		
7.5.01.04.34	CONSTRUCCION DE ACERAS EN LA AVENIDA 24 DE MAYO DESDE LA ESCUELA GABRIELA MISTRAL HASTA EL CEMENTERIO DE LOS ENCUENTROS, CANTÓN YANTZAZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE		2,663.97		
7.5.01.05.15	"CONSTRUCCION DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL (VIAL Y PEATONAL) Y SEMAFORIZACIÓN EN LA PARROQUIA LOS ENCUENTROS, CANTÓN YANTZAZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE"		15,000.00		
7.5.01.05.16	MANTENIMIENTO DE CAMINOS DE HERRADURA EN LA PARROQUIA LOS ENCUENTROS, CANTÓN YANTZAZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE		1,000.00		
7.5.05.01.04	"REMODELACION DEL CENTRO COMUNAL DEL BARRIO NANKAIS, PARROQUIA LOS ENCUENTROS, CANTÓN YANTZAZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE"		10,000.00		
7.7.	<b>OTROS EGRESOS DE INVERSIÓN</b>				<b>10,500.00</b>
7.7.01	<b>Impuestos, Tasas y Contribuciones</b>			<b>2,000.00</b>	
7.7.01.02	Tasas generales, impuestos contribuciones, permisos, licencias, y patententes(matriculacion vehiculos)		1,000.00		
7.01.99	Otros impuestos tasas y contribuciones (rastreo maquinaria y vitara)		1,000.00		
7.7.02	<b>Seguros, Costos Financieros y Otros Egresos</b>			<b>8,500.00</b>	
7.7.02.01	Seguros(fidelidad,robo,etc)		8,000.00		
7.7.02.06	Costas judiciales, trámites notariales, Legalización de documentos y arreglos extrajudiciales		500.00		
8.4	<b>BIENES DE LARGA DURACIÓN (PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO)</b>				<b>202.00</b>
8.4.01	<b>Bienes Muebles</b>			<b>202.00</b>	
8.4.01.03	Mobiliario				
8.4.01.04	Maquinaria y Equipo		100.00		
8.4.01.06	Herramientas		100.00		
8.4.01.07	Equipos, sistemas y paquetes informáticos		1.00		
9.6	<b>AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA</b>				<b>12,500.00</b>
9.6.02	Amortización Deuda Interna			<b>12,500.00</b>	
9.6.02.01	Al Sector Público Financiero Capital del crédito (BEDE)		12,500.00		
<b>TOTAL EGRESOS INVERSIÓN</b>					<b>318,119.05</b>

INGRESOS CORRIENTES	81,236.16		
INGRESOS INVERSIÓN	331,176.24		
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>412,412.40</b>		
EGRESOS CORRIENTE	94,293.35		
EGRESOS INVERSIÓN	318,119.05		
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>412,412.40</b>		
SALDO PROYECTOS	-		

Sra. Kelly Jajaira Montaña Rivera  
PRESIDENTA G.P.R.L.E

Sr. Abg. Melky Chamí  
VOCAL G.P.R.L.E

Sr. Lic. Walter Chamba  
VOCAL G.P.R.L.E

Sra. Nancy Tizaray  
VOCAL (E) G.P.R.L.E

Lic. Richar Andino C  
VOCAL G.P.R.L.E